CERTIFICADO DE APROBACION DE PÓLIZAS

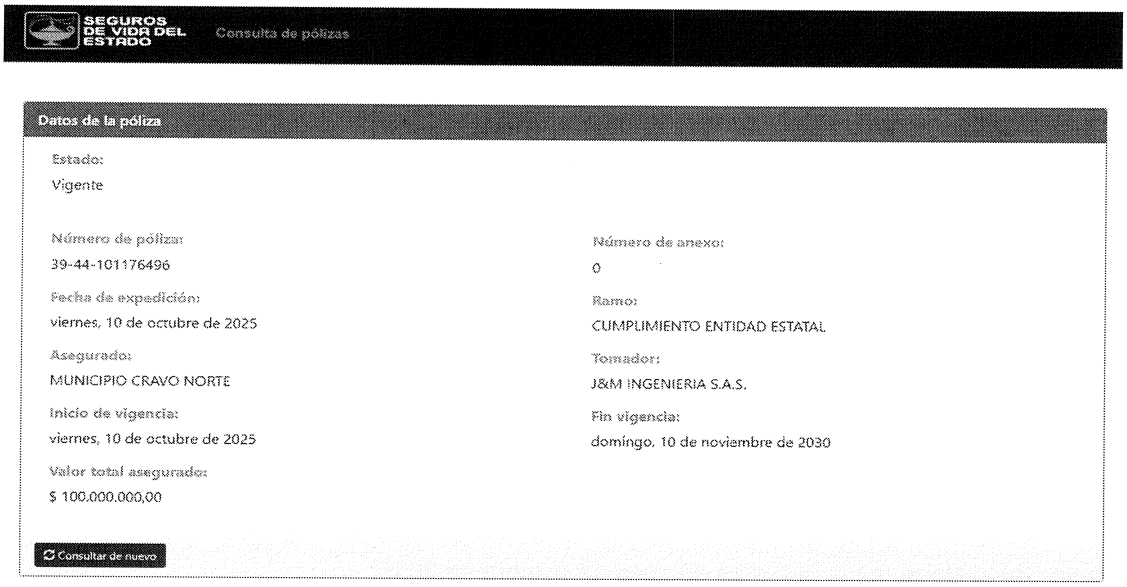
El contratista **J&M INGENIERIA SAS** identificado con Nit. 900103645-8 representante legal **MABEL SIERRA VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía No 1.116.542.304 de Aguazul, ha presentado a este despacho la Póliza expedida por **ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO SA,** según coberturas que amparan El contrato de obra No. 211 de 2025, cuyo objeto es: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA.

Que a continuación se detalla:

Póliza No. 39 44 101176496, ANEXO 0

GARANTÍAS	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/10/2025	10/03/2026	$ 10.000.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	10/10/2025	10/03/2026	$ 10.000.000,00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	10/10/2025	10/11/2028	$ 10.000.000,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	10/10/2025	10/03/2026	$ 50.000.000,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	10/11/2025	10/11/2030	$ 20.000.000,00

BENEFICIARIOS: Municipio de Cravo Norte Nit. 800014434-6



La Póliza No. 39 40 101046392, Anexo 0, fue objeto de observación por parte de la Administración Municipal, dado que únicamente amparaba el riesgo correspondiente a predios, labores y operaciones. En atención a dicha observación, el contratista procedió a efectuar la respectiva corrección, la cual se formalizó mediante la expedición del Anexo No. 1, a través del cual se subsana la observación mencionada. A continuación, se detalla el contenido del citado anexo.

Póliza No. 39 40 101046392, ANEXO 1

GARANTÍAS	DESDE	HASTA	VALOR
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10/10/2024	10/11/2025	$ 284.700.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10/10/2024	10/11/2025	$ 284.700.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10/10/2024	10/11/2025	$ 284.700.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	10/10/2024	10/11/2025	$ 284.700.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10/10/2024	10/11/2025	$ 284.700.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/10/2024	10/11/2025	$ 284.700.000,00

DEDUCIBLES: *10.00 % del valor de la perdida – Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES – PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES – DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE – CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS - RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL -VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS*

BENEFICIARIOS: Municipio de Cravo Norte Nit. 800014434-6



SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
39-40-101046392

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
martes, 28 de octubre de 2025

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
MUNICIPIO CRAVO NORTE

Tomador:
J&M INGENIERIA S.A.S.

Inicio de vigencia:
viernes, 10 de octubre de 2025

Fin vigencia:
lunes, 10 de noviembre de 2025

Valor total asegurado:
$ 284.700.000,00

Una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de la póliza presentada dentro del contrato de la referencia, se evidencia que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley. En consecuencia, el municipio de Cravo Norte aprueba las garantías, para fines de acta de inicio. ***(4 folios).***

Dada en Cravo Norte, a los (31) días del mes de octubre de 2025.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación y Obras

KEVIN JOSE MANOSALVA COLMENARES
Prof. Apoyo CPS No. 237 – 2025

Proyectó y digitó: Santiago Andres Mujica Cabarte
Profesional de Apoyo SPOP CPS 166-2025